

Mil ~~cientos~~ y ochos reales = Casca
 Has deago En su yada Inpouan las
 La cana. Ma la que ha Ville lettemian
 oraphicar. La que a via de mitor do
 de ellas acada uno de lo que a de
 Canas de las de tte l'om. con el cual
 se se ha con Buena En su cuenta
 En la se acaus de a y un amiento
 Co amaron = En = ocho = tte bado =
 la = reales =

Joseph ~~Mendoza~~ ~~Mendoza~~ ~~Mendoza~~
 D. Luis de Landa ^{Por el co}
 Juan Gollaf ^{Jimenez} ^{Curios}

JMM
 Juan Rodriguez

En la Villa de Guanaca a Dos dias del mes
 de Enero de mil y seiscientos y setenta y Nueve
 En la Viz. Don Joseph de Torres y Mendoza go
 bernador de esta dha Villa por su Mg^a = Dijo
 que en om^{te} de la Villa con falta de salud Langrado
 Dos veces y en la gama por su causa no
 puede asistir a la Accion de ofiios que
 conforme la q^{ta} umbre es de la e mitan

